

Diferentes Memoriales Cartas, e Informes
La Sociedad

Lio 5 N. 12

M. J. P. Sociedad.

C-15
Seg. III
n. 1.4

Gregorio Fernandez Oficial de Tintorero, de esta Cuid.
de Val. a D. S. con la mayor honrra. y Respeto Dize:
Que hallado asi noticia, habere presentado, a D. S.
un papel puesto por D. S. Garcia más tintorero de la
misma, en el cual despues de otras pretensiones parece
que desafia a todos los tintoreros de Val. a Publicas,
operaciones respectivas a las tintas de Anil, y Cuartos
Colores producen, estas con la marcha del Inyediante
llamado Pussia, y en esta Inteligencia, y siendo cierto
cuanto me han informado, Desde luego estoy pronto
a valer a la Competencia con D. S. Garcia para lo
que se posita, a fianzara 200 p. que a cuanto
asciende mi haver en esta cantidad de vera de
positar en las mismas terminos el que desafia, que
dando a Beneficio, ambas dos cantidades, del que mas
ventajas saque en este ramo de operaciones y por mi
parte me sujeto desde ahora a la Tensura y decision
de D. S. Juntam. con el colegio de Tintoreros.

S. S. P. a D. S. Ago Saber al D. S. P.

Garcia: Es mi Resolucion; Tal mismo tiempo le preben-
ga, que las tintas, que el y Yo, hemos de poner en con-
petencia hander; (para que baile mas su abilidad
de las tintas) con Agua clara y Suave, o Madre de Ovejas
o con los baños, o caldos que Regularmente tienen
o con otros baños, y sin otros suaves, o Sobre Agua
Clara, sin Serulos ni Baños, cuyos tres methodos, son
los que mas acrisolan, la abilidad de un buen Tintorero
y de los que se bañan todas, las facultades, que po-
nen tintas, para su Establecimiento, como Informa-
ran a D. S. los Mxos que componen la Junta de
Gobierno de dho Aue.
Para que D. S. se Serivie de la Verdad
de lo que digo, que cuanto llevo dho es nacido de veridad,
oposicion no otra cosa que se dixio, abitar Yo,
en la Intendencia, de que se en mi Ante mas que otros
Tintoreros; Ago Sabe, a D. S. Que quanto Digo, en
este Escrito; me Obliga a Espectar en Competencia
de Dix Garcia lo Saben azex, todos los Tintoreros de
Dal. y tal vez mas que Yo; Pues que confieso de
buena fei no he llegado, a conseguir conxertura

que el Abril, produzca su efecto ala Ora que le necicio, ^{h.}
como lo consigo de todas los demas ^{h.}Ingredientes,
tintoreros, al mismo tiempo me es forzoso, por ^{h.}
honor de la Verdad, y del colegio de Tintoreros, azex ^{h.}
Saber a D. S. Que, si en Dal. no tintan algunos
Tintoreros, ciertos colores, con todos los Grados de ^{h.}
Defexcion, que se Requiere, no dimana, de queno lo
sepan hacer; Sino de las cortas facultades que ^{h.}
suelen tener, o de otras muchas causas que son ^{h.}
Publicamente notorias.

Espero las Ordenes de D. S. que
me comuniquen quanto en el particular Ocurriere
Dal. y Dix. 28 de 1765

Senor:

Pregorio Fernandez
